



Acuerdo del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso por turno libre en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada (B.O.A., núm. 263 de 29 de diciembre de 2021)

El Tribunal designado por Resolución de 21 de mayo de 2025 del Director General de Función Pública para calificar las pruebas selectivas, por turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, ramas Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada (BOA núm. 103, 2 de junio de 2025) reunido el día 19 de enero de 2026

ACUERDA:

Primero. – Convocar la realización el tercer ejercicio de oposición, que se celebrará el día **26 de enero de 2026 a las 15:30 horas en la Sala Valdelinares del Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de Juventud)** sito en la calle Franco y López, 4 de Zaragoza. Para la realización del tercer ejercicio de las pruebas selectivas **NO** se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético. Se permitirá el acceso a la sala donde se realizará el ejercicio a partir de las 15:20 horas. Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio. La realización del ejercicio comenzará a las 15:30 horas.

Segundo. – Dar publicidad a las **instrucciones** para la realización del tercer ejercicio de las pruebas selectivas, en las que se incluyen los **criterios y pautas para la corrección** del ejercicio de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.2.1.3 de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procesos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario (B.O.A. de 15 de julio de 2020), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2020 (B.O.A., de 12 de enero de 2021)

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Marta Ferrer Martínez

La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA